

ACTA DE DIRECTORIO N° 1073

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Maipú 272 de esta Ciudad los Directores de Reba Compañía Financiera S.A.(la Sociedad) que firman al pie de la presente, bajo la presidencia del Sr. Horacio Angeli y con la asistencia de la Comisión Fiscalizadora; existiendo quórum suficiente pasan a tratar el siguiente punto del orden del día:

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Modificación de fecha.

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que, en virtud de un inconveniente operativo en la publicación de los edictos de convocatoria correspondientes al acta de directorio N° 1072 de fecha 16/10/2025, resulta necesario reprogramar la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria originalmente convocada para el día 3 de noviembre de 2025, a fin de cumplir con los plazos legales aplicables.

En consecuencia, el Directorio deja sin efecto la convocatoria efectuada mediante el acta de directorio N° 1072, y dispone realizar una nueva convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día 10 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social de REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., sita en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificatoria de aumentos de capital anteriores en el marco del trámite de inscripción ante la CNV.
- 3) Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables correspondientes al Sr. Horacio Angeli. Determinación de la prima por parte de la Asamblea. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer.

El Sr. Presidente manifiesta que deberán realizarse las comunicaciones y publicaciones pertinentes a los señores accionistas conforme a lo previsto en el artículo décimo sexto del Estatuto Social y el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba.com.ar con hasta tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir, hasta las 18:00 horas del día 4 de noviembre de 2025. En caso de participar a través de mandatario, los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes.

Seguidamente, los señores Directores presentes aprueban por unanimidad la moción del Sr. Presidente y resuelven realizar las publicaciones correspondientes a la nueva convocatoria.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día arriba indicado.

(Fdo. Horacio G. Angeli - Presidente; Hugo Raúl Garneró - Vicepresidente; Federico Caparrós Bosch; Director Titular; Martín Ghirardotti por la Comisión Fiscalizadora)